

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿El 4 de diciembre acababa el plazo que da la norma para que todos los productos, servicios y entornos sean accesibles también para personas con discapacidad, cuántas estaciones ferroviarias no son totalmente accesibles al día de hoy, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/DISC/api/2